

Alcalde **Carlos** **BUSTOS CORTÉS**



*¡ La confianza de
NUESTRA GENTE !*



Partido Conservador Colombiano
¡ La fuerza que decide !



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Presentación del **Candidato**

Apreciadas amigas y amigos,

La confianza depositada en mí y en este proyecto político, nos compromete a trabajar con transparencia, honestidad y pertenencia para desarrollar un gobierno equitativo que mejore la calidad de vida de nuestra gente.

Junto al equipo de trabajo que me acompaña, hemos analizado las diferentes problemáticas presentes en el sector urbano y rural, además de las iniciativas, sueños e inquietudes, resultado del recorrido y encuentros con las comunidades de los barrios y diferentes veredas de Pamplona.

Gracias a esta labor hemos desarrollado una propuesta viable, seria, incluyente y participativa como fundamento de nuestro programa de gobierno, que demanda un compromiso de todos, para la consolidación del bienestar general.

Agradeciendo su respaldo y acompañamiento incondicional en las próximas elecciones, reitero que mi compromiso durante el siguiente cuatrenio es trabajar incansablemente para materializar las propuestas incluidas en este programa fundamentado en 5 ejes principales: Desarrollo social y comunitario, Desarrollo urbano y ambiental, productividad y competitividad, mirando El campo como tierra de oportunidades, todo sustentado en una Administración con gestión y transparencia que permita al Gobierno Municipal, recuperar LA CONFIANZA DE NUESTRA GENTE.

CARLOS ARTURO BUSTOS CORTÉS

Candidato Alcaldía de Pamplona 2012 – 2015
Partido Conservador Colombiano



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Hoja de Vida



Carlos Arturo Bustos Cortés, Nació en Pamplona Norte de Santander el 12 de octubre de 1972, en el seno de una familia unida y trabajadora; hijo de los pamploneses José David Bustos, maestro en construcción y Blanca Cecilia Cortés de Bustos, ama de casa. Es el segundo de tres hermanos y en la actualidad está casado con la bacterióloga Andrea Guerrero Alvarado con quien tiene una hija: Isabela.

Desde niño siempre acompañó a su papá en el arduo trabajo que desempeñó en el sector de la construcción; esta labor le ha enseñado a valorar los esfuerzos de sus padres para proporcionarles un mejor futuro, lleno de responsabilidades en el crecimiento personal, lo cual refleja siendo una persona íntegra y preparada profesionalmente, con calidad humana y miembro de una familia ejemplar con principios y valores.

Su sentido de pertenencia, amor profundo y respeto por la ciudad, le han permitido ser protagonista del ámbito político municipal por más de una década, donde ha sobresalido por su gestión y entrega al servicio de la comunidad.

Como católico, está convencido que Dios es el motor y guía fundamental para tomar las mejores decisiones. Respeto la libertad de culto, credo y fe de cada ser humano.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Formación **Académica**

Sus estudios de básica primaria los realizó en la antigua anexa Normal Nacional de Pamplona, hoy conocida como Escuela Normal Superior de Pamplona. Su secundaria la cursó en el Colegio Departamental Rafael Afanador Y Cadena donde se graduó como Bachiller Académico en el año 1990.

Reconociendo la calidad académica de la Universidad de Pamplona y la formación de profesionales de alto impacto social, decidió cursar en esta Alma Mater sus estudios de pregrado, optando el título de Licenciado en Comercio en el año 1995.

En su esfuerzo por prepararse y proyectarse en su carrera política, cursó el Diplomado en Gestión Pública Local, en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, en el año 2002 y de igual forma se especializó en Alta Gerencia en la Universidad Libre de Colombia, seccional Cúcuta, en el año 2004 y para el año 2006, realizó su Especialización en Gestión de Proyectos Informáticos en la Universidad de Pamplona.

Desempeño **Laboral**

En su experiencia laboral, se ha desempeñado como docente durante 10 años en el área contable y financiera, en diferentes instituciones públicas y privadas de carácter Técnico, Tecnológico y Superior en las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta y Pamplona. También se desempeñó como coordinador del protocolo de fútbol para los Juegos Nacionales 2006, Bucaramanga Santander.

Ha trabajado como asesor del Municipio de Durania en el elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, asesor para el Municipio de Tibú en el área de Prevención y Atención de Desastres y Gestión de Riesgos, y asesor en el Municipio de Villa del Rosario en la elaboración de Planes de Gestión de Riesgos y Plan Local de Emergencias y Contingencias; durante los últimos 2 años se desempeño como Asesor de la Gobernación de Norte de Santander, en la oficina de la Secretaria de Gobierno, en el área de Prevención y Atención de Desastres.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Carrera **Política**

En el año 2000, por su preparación profesional y con el apoyo incondicional de su familia y amigos, asumió con responsabilidad el reto de ser candidato al Concejo Municipal, donde resultó electo por dos períodos constitucionales 2001-2003 y 2004-2007, desempeñándose como Presidente en dos ocasiones del Honorable Concejo Municipal y de la Comisión de Presupuesto del Concejo.

En el año 2008 aspiró a la Alcaldía de Pamplona en representación del Partido Conservador obteniendo una votación de 5.437 votos. Además fue candidato al Directorio Nacional Conservador, como segundo renglón con 24.605 votos a nivel nacional, lo que representa el apoyo y credibilidad que tiene Carlos Bustos Cortés en Pamplona.

Gestión **Política**

Su experiencia como Concejal del municipio, le permitió alcanzar logros fundamentales en el desarrollo de proyectos de acuerdo que en la actualidad son Ley del Municipio.

- Promoción de la Cultura del reciclaje y la protección del medio ambiente.
- Gestión para que la Hermandad de Jesús Nazareno fuera declarada como Patrimonio Cultural del Departamento.
- Proyectos que beneficiaron a programas de vivienda e interés social para la ciudad.
- Desarrolló proyectos con las madres comunitarias y madres cabeza de hogar.
- Ponente de la Ley Municipal de presupuesto de ingresos y gastos del municipio.
- Intervino en el proyecto del Código de Convivencia Ciudadana.
- Generó proyectos para la asignación de recursos departamentales y nacionales para los campos de la salud, educación, agua potable, recreación y deportes que han beneficiado a la ciudad.
- Gracias a su experiencia en finanzas y administración coordinó un equipo interdisciplinario, como soporte al proceso de saneamiento de las finanzas del municipio y pago de la deuda.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Participo como capacitador y representante del sector de la construcción ante la Federación Colombiana de Constructores y la Federación Internacional de Trabajadores FITCM.
- Fue el mediador entre los constructores y la Administración Municipal para permitir que este gremio desempeñara sus labores, dado que ante la falta del Plan Básico de Ordenamiento Territorial durante el año 2001, no era posible expedir las correspondientes licencias de construcción.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Marco **Estratégico**

Misión

EL MUNICIPIO DE PAMPLONA es un ente territorial sostenible y competitivo, autónomo en la planeación, organización y distribución equitativa de los recursos, con una dirección firme y transparente, que respeta los derechos de los ciudadanos y hace cumplir los deberes de los mismos; que permite la convivencia pacífica y el desarrollo social y económico de sus conciudadanos, dentro de las normas que rigen la administración pública.

Visión

PAMPLONA, será un Municipio modelo de gestión y desarrollo integral a nivel nacional, basado en la planificación concertada y participativa donde los principios y valores humanos sean la herramienta fundamental para lograr la equidad social de nuestros ciudadanos, armonizando el desarrollo económico, urbanístico, la dinámica social y la protección de los recursos naturales, para mejorar la calidad de vida de nuestras familias como eje fundamental de la sociedad.

Objetivo **General**

Hacer de Pamplona una ciudad en la que sus habitantes se sientan orgullosos de ella, convirtiéndose en un territorio de oportunidades y desarrollo sustentable, donde la gestión de sus gobernantes se vea reflejada en el mejoramiento de la calidad de vida de su población. Una ciudad incluyente y participativa donde la diversidad e interculturalidad sean la herramienta para fortalecer la paz y la sana convivencia.



Objetivos **Específicos**

- Recuperar la confianza de nuestra gente en la Administración Municipal desarrollando un gobierno transparente, honesto y con sentido de pertenencia, que represente los ideales de la comunidad, gestionando e invirtiendo los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida en términos de salud, educación, infraestructura, cultura y deporte, potenciando así el desarrollo del Municipio.
- Promover la competitividad del sector productivo del campo y la ciudad a través de políticas de emprendimiento, apoyo a las microempresas y beneficios fiscales que atraigan la inversión de la empresa privada, repercutiendo en la generación de empleo y nuevas oportunidades de crecimiento económico.
- Generar en Pamplona una cultura de inclusión y participación ciudadana en las políticas de gobierno, que redunden en el desarrollo social equitativo de la población mas vulnerable de la ciudad ciudad.
- Desarrollar un plan de movilidad y desarrollo urbano que se adapte a la dinámica del Municipio y que proteja el patrimonio histórico, urbano y ambiental proyectando al municipio como un territorio amigable que cubra las necesidades básicas de nuestra gente.
- Fortalecer el sector rural, brindándole un apoyo integral que incluya asistencia técnica y organización empresarial para la comercialización de sus productos que sea complementada con una infraestructura vial que le permita a nuestros campesinos ser competitivos a nivel regional y nacional.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Introducción

El Municipio de Pamplona, durante los últimos años ha sufrido un atraso en su desarrollo global, por la falta de inversión y gestión social, que ha creado en sus ciudadanos, un sentimiento de desconfianza frente a la Administración Pública.

La baja cobertura y calidad en educación, salud, servicios públicos, el creciente desempleo y la falta de oportunidades laborales, sumado al desinterés por el crecimiento económico, desarrollo urbano, rural, cultural y la conservación de los recursos naturales, que han hecho de Pamplona una ciudad con innumerables necesidades, deteriorando la calidad de vida de sus habitantes.

Por ello para la construcción de una nueva Pamplona más próspera y competitiva, se deben desarrollar procesos de planificación incluyente y participativa que abarquen todos los aspectos del desarrollo del ser humano.

Nuestro programa de Gobierno: **"Confianza, base de la gobernabilidad"**, contempla estos aspectos a través del desarrollo de cinco ejes temáticos que actuarán como factores de articulación de las intervenciones y actos de gobierno.



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Articulación Estratégica

Los principios que guían mi Programa de Gobierno como Futuro Alcalde de Municipio de Pamplona para el periodo 2012 - 2015 son los siguientes:

- a) El proyecto político-social de mi gobierno desde la Alcaldía, está basado en la consideración fundamental de que el accionar político debe ser manejado como una empresa democrática colectiva que debe anteponer el interés general a los intereses particulares en la construcción de una mejor sociedad, en el marco de un nuevo modelo de acompañamiento ciudadano con real participación y cooperación en la gestión de gobierno.
- b) Será un gobierno decidido a funcionar en el marco de la ética, la moral y las leyes, respetando las diferentes expresiones políticas, ideológicas, religiosas y culturales, que surgen en la escena ciudadana como representación de la diversidad de pensamiento y de estilos de vida que están presentes en la dinámica Urbana. Buscando una ética social democrática como eje articulador de un ejercicio de gobierno Incluyente, Amplio, Abierto y Participativo.
- c) Propiciar la conformación de una Administración de lo Público clara y transparente, de manera tal, que permita la más amplia participación democrática en la gestión de los destinos del Municipio. En tal sentido, será un gobierno abierto, que actuará de cara al ciudadano, ejerciendo sus funciones con una vocación de servicio a esa misma comunidad.
- d) El Alcalde **CARLOS BUSTOS CORTÉS**, con su ejemplo de vida pública, liderará una campaña, con honestidad y pulcritud en el manejo del patrimonio público, la atención cordial y oportuna a los ciudadanos, el respeto por los demás, y demás valores que humanicen y dignifiquen la misión de los administradores públicos de la ciudad, con un equipo de trabajo comprometido con el servicio.

El programa de Gobierno: "**Confianza, base de la Gobernabilidad**", para el periodo 2012 - 2015 tendrá los siguientes Ejes Programáticos:



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

Fig. 1 Ejes Estratégicos





PRIMER EJE ESTRATÉGICO:
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
"Por una Pamplona Incluyente y Equitativa"

Salud

Un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo equilibrado, con acceso a mejores y más oportunos servicios de salud, como también la vinculación de la población a la realización de programas y proyectos de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad pues son objetivos centrales de un desarrollo institucional al servicio del ser humano.

La Alcaldía tendrá como uno de los ejes fundamentales para su Política Social, fortalecer los servicios de Salud Pública que ofrece el Municipio a los sectores más vulnerables, ampliando su cobertura con calidad y humanizando la atención, todo ello dentro de una nueva visión de ciudad.

- Ampliación y mejora de la cobertura de salud.
- Que las políticas, programas y servicios de Salud lleguen a los más necesitados fortaleciendo los programas de Salud Pública.
- Que la encuesta del SISBEN sea equitativa y justa, favoreciendo de verdad a los más pobres, realizando las depuraciones y actualizaciones requeridas.
- Brindar medicamentos y refuerzo alimentario para la población menos favorecida.
- Establecer programas específicos de educación contra el V.I.H. Sida para atenuar y disminuir los índices de mortalidad de esta enfermedad que crece a tasas epidémicas.
- Desarrollar Programas de salud preventiva en higiene oral.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Atención especializada a población vulnerable.
- Establecer programas de prevención, educación y control para evitar el alto índice de accidentes en vehículos por consumo de alcohol.
- Garantizar la oferta de servicios de atención en Salud de Nivel 1 a toda la población. Garantizar el trámite y monitoreo de la atención en Salud de Nivel 2 y 3.
- Mejorar la capacidad administrativa y de Gestión del Sector de la Salud Pública del Municipio.
- Establecer programas de prevención y atención a fin de disminuir el índice de embarazos en adolescentes, por darse este fenómeno en la población más vulnerable.
- Gestionar que la ESE San Juan de Dios, cuente con un gerente de la Provincia, que conozca y se comprometa con su desarrollo y fortalecimiento, mediante la prestación del servicio con calidad y respeto al recurso humano.
- Realizar las gestiones necesarias para que un representante de los Alcaldes de la provincia pueda hacer parte de la junta directiva del hospital San Juan de Dios y desde allí, intervenir para que se mejore el servicio de esta entidad hospitalaria.
- Desarrollar un programa de infraestructura en salud para la llamada ciudadela de Simón Bolívar y Cristo Rey.
- Estabilidad del Recurso Humano, a través del fortalecimiento económico de la ESE San Juan de Dios y el manejo de los recursos de salud pública
- Fortalecer los puestos de salud en las veredas y barrios periféricos.
- Promover los derechos en salud, los estilos de vida saludable y vivienda saludable.
- Promover estrategias educomunicativas en salud sexual y reproductiva.



Educación

- Apoyo al sector educativo público y privado a través de convenios, para garantizar cobertura, permanencia y calidad.
- Establecer, por el mecanismo de hermanamiento de ciudades, pactos con ciudades de los países desarrollados, para el intercambio educacional, de salud y tecnológico para beneficio de todos los PAMPLONESES.
- Establecer convenios con sectores empresariales y educativos a fin de mejorar la calidad en la preparación y atención a los escolares.
- Fortalecer las bibliotecas escolares y las centrales didácticas.
- Establecer con las Universidades de la región, operadores de Internet, compañías de señal electrónica, programas de educación formal de alto nivel vía Internet, a fin de darle acceso a bajo costo a los estudiantes que por muchas razones no pueden asistir de manera presencial a las entidades educativas.
- Crear un programa extracurricular para niños y jóvenes con habilidades especiales.
- Promoción del bilingüismo en todas las instituciones educativas de la ciudad.
- La mano de obra debe estar preparada para la productividad, lo cual obliga a evaluar la oferta educativa en la ciudad y la región a fin de ajustarla a las necesidades que impone la competitividad global.
- Apoyar a las Instituciones Educativas, para que usen su infraestructura para convertirse en unidades prestadoras de servicios de formación, cultural y deportivo a nivel, Municipal, Provincial, departamental y Nacional, lo que les permitirá obtener recursos.
- Crear en la sede del Colegio la Salle, un Centro Cultural Municipal, donde se puedan desarrollar diferentes actividades y convenios para incentivar a nuestros jóvenes al desarrollo de trabajos de investigación.



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Incentivar a los mejores estudiantes de los colegios con becas, para estudios superiores de las Universidades de la Región, las cuales se puedan ofrecer mediante convenios con la Administración Municipal, donde como contraprestación las estudiantes desarrollarían sus trabajos sociales y prácticas profesionales al servicio de la Comunidad.
- Motivar a los colegios a cambiar algunas de sus modalidades, por programas que les permitan a los estudiantes capacitarse en actividades que a futuro potencien su desempeño laboral, de dibujo técnico, electricidad, ebanistería, panadería, tecnología de alimentos, etc. en articulación con el SENA, Universidades, y demás entidades relacionadas.
- Apoyar el fortalecimiento de la Universidad de Pamplona y el I.S.E.R. como verdaderos impulsores del desarrollo para la región.
- Mejorar el servicio de los restaurantes escolares, ampliado cobertura y sobretodo mejorando su infraestructura y dotación, haciendo de estos espacios, lugares dignos y sanos para que nuestros niños reciban un servicio con calidad.
- Motivar en las Instituciones el fomento de una materia denominada: civismo, donde se fomente la creación de valores, autoestima, respeto, pertenencia y demás valores que garantizará que las nuevas generaciones se conviertan en el modelo del Pamplonés que se proyecta.
- Crear el Plan de Cultura Ciudadana, como una política Municipal a largo plazo, con el cual se busque mediante la educación y el respeto, mejorar la autoestima de nuestros ciudadanos en todas las etapas de la vida, dirigido en cualquier nivel educativo y a cualquier edad.
- Fortalecer los PRAES Y PROCEDAS en las diferentes instituciones educativas de las Barrios y Veredas del Municipio.
- Realizar un convenio entre el sector público, el privado y centros educativos de nivel secundario y superior, para crear un concurso que premie trabajos de investigación y desarrollo, apoyando los mejores trabajos con recursos para su puesta en marcha y así fomentar el emprendimiento, el autoempleo y el desarrollo de la región.



- Implementar programas educativos que permita vincular al sistema educativo a la población en extra edad, validar y complementar los estudios de jóvenes y adultos que están fuera del servicio educativa que por diferentes motivos no han podido seguir estudiando.

Mujer

- Crear una oficina de la mujer, por medio de la cual se formulen y gestionen proyectos productivos, encaminados a favorecer a la mujer trabajadora, a las madres cabeza de familia y grupos vulnerables de mujeres.
- En convenio con entidades como El SENA, promover la capacitación en artes y oficios para los grupos de mujeres más vulnerables de la ciudad y ofrecerles herramientas como créditos blandos, subsidios de equipos etc, para que puedan crear sus propias microempresas.
- Brindar asesoría y acompañamiento a mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar, en condición de desplazamiento, abandono y de cualquier tipo de explotación.
- Promover estrategias educomunicativas en salud sexual y reproductiva.
- Promover la sana convivencia, la equidad y la no violencia contra la mujer.
- La mujer jugara un papel destacado dentro de la Administración Municipal, promoviendo la equidad de géneros.

Cultura

El desarrollo de la cultura será para la Alcaldía de CARLOS BUSTOS CORTÉS uno de los grandes desafíos, para ubicar a PAMPLONA como la Capital Cultural del Departamento por la educación de sus gentes.

Como políticas para el fomento y fortalecimiento de la cultura, se implementarán, entre otras, las siguientes:

- Rescate, salvaguarda y desarrollo artístico y cultural material e inmaterial pamplonés a través del restablecimiento de la casa de la cultura.



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Diseñar, concertar e implementar proyectos que permitan a los individuos y/o grupos humanos de la comunidad Pamplonesa, la libre expresión y la práctica de las artes.
- Fomentar el desarrollo socio cultural a través de procesos creativos que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de los Pamploneses.
- Promover tácticas para la gestión, investigación y formación dentro de los diversos espacios artísticos y culturales (música, danza, teatro, literatura, pintura, artes visuales, etc.)
- Gestionar convenios, proyectos y recursos con destino a la conservación de los diferentes museos de la ciudad.
- Apoyo a las Fundaciones de Artistas de la ciudad.
- Brindar Apoyo social y cultural a la Hermandad de Nazarenos, como patrimonio municipal y departamental.
- Fomentar la presentación de eventos culturales de diversa índole, a nivel nacional y Departamental en nuestra ciudad, en acompañamiento a las festividades religiosas y cívicas que se celebren en la ciudad.
- Apoyo a las escuelas de formación artística, y dirigir su accionar en coordinación con las escuelas y colegios. Descentralizar su accionar y llevarlas a los diferentes barrios y veredas de la ciudad.
- Las manifestaciones artísticas callejeras no convencionales, que hoy se han tomado las calles, las integraremos y direccionaremos para que lleven un mensaje positivo y de empoderamiento a nuestra ciudadanía.
- Convocatoria a la comunidad artística, estableciendo el Consejo Municipal de la Cultura, a fin de diseñar y establecer, con participación de la academia, maestros del arte, entidades nacionales, departamentales y municipales de la cultura, un plan de desarrollo cultural que cree identidad cultural para la ciudad.
- Formación en artes y oficios.



Deporte

El gobierno de **CARLOS BUSTOS CORTÉS** tendrá como uno de sus ejes principales para la reconstrucción de PAMPLONA, la masificación del deporte, al considerarlo, con el empleo, la educación y la cultura, los pilares principales del desarrollo social, en especial de la niñez y la juventud, siendo una forma más de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, al encontrar jóvenes destacados en cualquier disciplina, que pueden lograr hacer carrera profesional, mejorando el ingreso de sus familias y generando riqueza para la ciudad.

El deporte es salud y actúa como vacuna contra la vagancia, la drogadicción, el alcoholismo y todas las formas asociativas de carácter negativo en la niñez y la juventud. El deporte crea disciplina, sentido de superación y esfuerzo, conocimiento de la competencia sana, valores indispensables para la convivencia saludable de las personas.

Bajo estas premisas, mi gobierno trabajará por crear un modelo local para la masificación con alto nivel de la práctica del deporte en todas sus disciplinas con políticas y programas como:

- Crear una política de apoyo a las escuelas de formación, para que se les brinde las herramientas necesarias que les permita mejorar su desempeño, descentralizando sus lugares de trabajo y llevándolas a los barrios y veredas del municipio, para que de esta manera todos puedan tener acceso a la formación deportiva.
- Reestructurar la Junta Municipal de Deportes, con la presencia activa de todos los actores del deporte en la ciudad, para que su manejo y accionar sea menos político y más al servicio de las comunidades.
- Realizar convenios con instituciones educativas para el préstamo de sus instalaciones deportivas, para realización de campeonatos, escuelas de formación etc. y de esta manera masificar el deporte en la ciudad.
- Subsidios y becas a los deportistas que alcancen logros importantes a nivel regional y nacional.
- Adecuar la parte trasera de las Graderías del Estadio Camilo Daza, como oficinas para los clubes deportivos.



- Adecuación y mantenimiento de todos los escenarios deportivos.
- Buscar alianzas estratégicas con cajas de compensación y clubes deportivos para manejar y mantener los escenarios deportivos.
- Articular los escenarios deportivos que existen alrededor del colegio Provincial.
- Gestionar los recursos para terminar los escenarios deportivos de la Plaza San Fermín, Patinódromo, Coliseo Simón Bolívar, Complejo deportivo del Colegio Provincial.
- Gestionar la construcción de una pista de patinetas y ciclo Cross.
- Realizar las adecuaciones de los parques para el disfrute de todos los habitantes.
- Gestionar el apoyo de equipos de futbol profesional para la creación de un semillero en nuestro municipio.
- Lograr la participación de por lo menos diez, jugadores de Pamplona, en diferentes disciplinas deportivas en los próximos juegos nacionales.
- Apoyar la inclusión en equipos profesionales de deportistas Pamploneses.
- Apoyo a la participación en los juegos de discapacitados y niños especiales.

Infancia, adolescencia y **Juventud**

En concordancia con lo establecido en el Código de Infancia y Adolescencia estableceremos un compromiso para promover el desarrollo integral y sostenible, garantizando los derechos y fortaleciendo la democracia, dando prioridad a la infancia, adolescencia y la juventud como base y sentido social del desarrollo.



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Se establecerán políticas diferenciales y se incrementara la inversión en esta población para garantizar sus derechos.
- Garantizar el desarrollo integral de todos los niños y niñas durante sus primeros años de vida, asegurando las mejores condiciones para las familias gestantes, registro de todas las niñas y niños, así como el acceso a servicios de salud, nutrición y educación inicial.
- Garantizar la adecuada nutrición de esta población, desarrollando una política de seguridad alimentaria y nutricional, través del apoyo a la lactancia materna y acceso universal a los programas de complementación, suplementario y fortificación.
- Garantizarle que los niños, adolescentes y jóvenes ingresen y permanezcan en un sistema educativo de calidad, pertinente y gratuito, incluyente con la población discapacitada o con aptitudes excepcionales, ampliando además la oferta cultural, deportiva y recreativa para esta población.
- Garantizar su salud física y mental, augurándole una atención oportuna, eficaz y universal a esta población, fortaleciendo las acciones de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Garantizarles condiciones habitacionales adecuadas con buena prestación de servicios públicos, infraestructura accesible, funcional y segura para todas las familias.
- Garantiza la protección integral y restitución de los derechos a niños, adolescentes y jóvenes, sometidos a los efectos del conflicto, armado, desplazamiento forzado, abuso sexual, violencia intrafamiliar y victimas de emergencias por desastres naturales.
- Garantizar que todos los adolescentes, niños y jóvenes desde sus propias culturas y experiencias organizativas en todos los espacios de la vida ciudadana y su participación en el diseño y desarrollo de las políticas y programas dirigidos a ellos.
- Garantizar la atención especial a niños, jóvenes y adolescentes indígenas, afroamericanos y especialmente de las zonas rurales, para quienes además de los puntos anteriores, se deberán desarrollar acciones que disminuyan la situación de exclusión e inequidad
- Se fomentará el modelo integral para la educación que lo componen: padres, maestros y alumnos, a fin de garantizar una educación moral y académica de calidad.
- Mejoramiento de la infraestructura del centro de emergencias de la Fundación El Faro, para una mejor atención al menor infractor.
- Restitución de derechos al menor trabajador.



Discapacitados

- Promover la Inclusión de todas las personas discapacitadas del municipio en el Registro Único de Población Desplazada RUP, para que así puedan recibir la ayuda y beneficios que el gobierno tiene para ellos.
- Gestionar la creación de un hogar de paso donde las personas discapacitadas que no tengan familiares puedan permanecer allí y sobre todo personas del sector rural y municipios vecinos que vengan a rehabilitación.
- Capacitación y seguimiento a Instituciones Educativas inclusivas para niños con discapacidad, dotación de material didáctico especializado a estas instituciones y ampliación de cobertura educativa.
- Asistencia técnica a madres y familiares en el manejo y cuidados de las personas con discapacidad.
- Acompañamiento en la formulación de proyectos para la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad.
- Seguimiento institucional a niños con discapacidad en aspectos de salud, nutrición, salud mental, y adaptación a la sociedad.
- Trabajar en proyectos productivos para el bienestar de las personas con discapacidad que quieran ser útiles a la sociedad, generando empleo y mejorando su calidad de vida.
- Ofrecer programas especiales de recreación y culturales para las personas con discapacidad y la realización de olimpiadas deportivas, para esta población.
- Realizar las adaptaciones necesarias en los escenarios deportivos de la ciudad, para que los discapacitados puedan realizar sus actividades deportivas.
- Sensibilizar a agentes educadoras sobre el manejo de la discapacidad en hogares comunitarios, hogares infantiles, hogares sustitutos y hogares gestores.

Adulto Mayor

- Fortalecer la atención integral y el apoyo digno al adulto mayor y sus organizaciones en aspectos de salud, formación ciudadana, deporte, cultura y recreación promoviendo su interacción social.
- Adecuación de la infraestructura de los centros de atención al adulto mayor, teniendo en cuenta los discapacitados y los que no pueden movilizarse por si solos.



- Generar proyectos productivos para rescatar las habilidades y experiencias de los adultos mayores.

Desplazados

- Desarrollar y Aplicar el Plan Integral Único para la atención a la población desplazada.
- Implementar la Unidad de atención y orientación a la población vulnerable y desplazado.
- Garantizarle el aseguramiento en salud y el régimen subsidiado a la población en situación de desplazamiento.
- Ayuda alimentaria especialmente para niños y adolescentes en situación de desplazamiento.
- Garantizarle el goce efectivo del derecho a la educación para todos los niños y adolescentes en función de desplazamiento.



SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO:
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
“Pamplona Tipo Exportación”

Desarrollo económico
Sostenible y empleo

Para nadie es desconocido que el desempleo en Pamplona alcanza índices muy elevados, por encima del promedio nacional, Mi deber como candidato a dirigir los destinos de la ciudad, es presentar soluciones concretas.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: organizar lo que tenemos y promover la inversión nacional y extranjera, jalonando recursos que nunca hemos tenido, para lo cual realizaremos entre otras las siguientes acciones:

- Tres elemento básicos de este eje: Recuperación económica, desarrollo y competitividad.
- En convenio con la Cámara de Comercio, Sector Productivo, Iglesia, Universidad de Pamplona entre otros, realizar una “agenda de eventos” que nos permitan promocionarlos a nivel nacional e internacional, organizándolos de manera integral ofreciendo a la vez eventos culturales, religiosos, deportivos, cívicos, populares, recreativos, comerciales etc. ampliando la oferta de servicios, para hacerlos mas llamativos al público en general y de esta manera aumentar el numero de visitantes en la ciudad.
- Subsidiar y apoyar las micro, pequeñas y medianas empresas con que contamos, para mejorar la calidad de sus productos y poder hacerlos competitivos en el mercado regional y nacional.
- Mi gobierno estimulará la asociatividad entre las Mipymes para facilitarles acceder a eventos, ruedas de negocios, programas de financiamiento, programas gubernamentales y no gubernamentales de Capacitación, Actualización tecnológica y demás.



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- En convenio con todos los gremios productivos de la ciudad, crear una marca o logo distintivo que identifique los productos de la ciudad, presentarla en eventos nacionales e internacionales, patrocinado eventos deportivos, culturales etc, que permitan dar a conocer los excelentes productos de Pamplona y posicionarlos en el mercado nacional e internacional.
- En convenio con la Cámara de Comercio, Universidad de Pamplona, ISER, SENA, entre otras, incentivar la creación de Empresas de base tecnológica, para ofrecer servicios profesionales especializados y de esta manera aprovechar la gran riqueza de en capital humano con alto grado de preparación académica y científica con que cuenta nuestra ciudad.
- Crear una serie de estímulos comerciales y fiscales que hagan de Pamplona una ciudad atractiva para el capital privado que quiera crear empresa en nuestra ciudad.
- Realizar convenios con otros municipios de la Provincia, para ofrecer paquetes turísticos ampliando la gama de posibilidades de recreación como aguas termales, turismo ecológico a lagunas, pesca artesanal etc. En donde la infraestructura hotelera sea en Pamplona y lo otros municipios ofrezcan sus atracciones y de esta manera hacer más llamativa nuestra tierra para el turismo.
- Gestionar recursos a nivel departamental y nacional para la realización de obras de infraestructura que no solo mejoren la ciudad, sino que además sean una buena fuente de empleo para los Pamploneses los cuales tendrán prioridad al contratar la mano de obra profesional y no profesional.
- Todos los programas de mejoramiento y construcción de vivienda nueva estarán enmarcados dentro de una política de empleo para el municipio.
- Fomento y apoyo a la agricultura y demás actividades productivas del área rural.
- Programas de capacitación vocacional hacia otras actividades como las artesanías, las confecciones, la manufactura en diversas líneas.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Sistemas productivos con tecnologías limpias, protectoras del medio ambiente.
- Facilitaremos y promoveremos la creación de cadenas productivas, integradas a la política departamental, nacional e internacional.
- Estableceremos programas de fomento a empresas dedicadas al aprovechamiento de residuos sólidos, energías limpias, minería sostenible, así como el aprovechamiento de los recursos naturales, sin alterar el equilibrio ambiental.



TERCER EJE ESTRATÉGICO:
DESARROLLO URBANO Y AMBIENTAL
"Pamplona ciudad Amigable"

Ordenamiento
Urbano

La estructura y metodología técnica y científica que requiere la planificación será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Se reinterpretará el proceso de Planeación a partir de una visión Política y Social de la realidad, el sistema de Planeación será auténticamente participativo.

- La Alcaldía trabajará en la interpretación de la nueva realidad política y socio económica del Municipio para definir su nueva organización territorial, su nueva institucionalidad, con base en la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y el Plan Municipal de Gestión de Riesgo.
- Reorganización territorial; desarrollando proyectos que permitan reconstruirla como una ciudad moderna que articule e integre los asentamientos subnormales en un gran proyecto de desarrollo social, económico y cultural, del orden regional. Una mirada al área rural es necesaria para darles a los campesinos la seguridad necesaria para que puedan desarrollar en forma normal sus actividades sociales y laborales.
- Trabajo con los entes nacionales, fundaciones y ONGS para resolver el problema de la vivienda.
- Absolutamente en todos los programas de vivienda se cumplirá con el P.B. O.T. y el código de urbanismo, buscando la mayor área de espacio público y de zonas verdes.
- Reorganizar el proyecto del parque de la feria y de los tanques.
- Terminar el proyecto de remodelación de la Plazuela Almeyda.



- Fortalecer la Calle Quinta como una nueva zona de comercial.
- Realizar un paseo peatonal que comunique el sector de los tanques con la avenida Santander de Forma Segura.
- Realizar la construcción de un parque en la Ciudadela Simón Bolívar y Cristo Rey como complemento a la infraestructura deportiva que existe.
- Gestionar la construcción de parques en las urbanizaciones de interés social que existen en nuestra ciudad.
- Crear una política de respeto a las zonas de sección a largo plazo, para garantizar que los urbanizadores respeten las normas de urbanismo y se evite que nuestra ciudad se convierta en una jungla de cemento.
- Adecuar el sector de la Avenida Celestino Villamizar.
- Gestionar la construcción por etapas de eje peatonal – ambiental o un gran parque lineal, que comunique todas las zonas de interés comercial, educativo, histórico y comercial de la ciudad que iniciaría desde la Universidad de Pamplona, y seguiría por el Pasaje Faría, Avenida Celestino Villamizar, Centro Histórico, pasaje Toto, Plazoleta Bolívar, adecuación de los pasajes de la canalización de río Chichito, Terminal, hospital, paseo del río Plazuela Almeyda, centro de ferias, paseo del río normal nacional, patinódromo, parque del Intra y terminaría en el parque de los tanques.
- Gestionar la construcción de una zona de Eventos.

Movilidad **Urbana**

- Realizar el plan de Movilidad Urbano que integre las zonas céntricas y Periféricas de la ciudad como política a largo Plazo, y que se pueda a justar de acuerdo a las necesidades de la ciudad.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Gestionar un convenio con la Universidad de Pamplona, para lograr que a través de la facultad de Arquitectura, se pueda realizar un Plan para el Desarrollo Urbanístico de la Ciudad del Siglo XXI
- Realizar un plan de Mejoramiento de andenes, donde se unifiquen sus características, para mejorar la movilidad urbana de la ciudad, vinculando a los propietarios de los predios a esta iniciativa.
- Adelantar un plan de recuperación de vías que permitan mejorar la movilidad vehicular y peatonal en toda la ciudad.
- Realizar el realce de los andenes en los cruces para evitar que los vehículos invadan este espacio y de esta forma poder quitar los rieles que actualmente existen.
- Actualizar las normas urbanísticas, para solicitar que los nuevos desarrollos urbanísticos, cuenten con los sitios de servicios propios, como zonas de parqueo.
- Incentivar la creación de parqueaderos y establecer unas tarifas por hora o fracción, para descongestionar las vías públicas y motivar el uso de los servicios de transporte urbano, taxis, busetas.
- Gestionar Recursos para compra de Predios y lograr la ampliación de algunas vías.
- Ampliar las nuevas rutas Urbanas, en consenso con la comunidad y la rutas transportadoras.
- Gestionar con INVIAS y El Gobierno Nacional, la construcción de la variante de la vía nacional, que descongestione la ciudad y desvíe fuera de ella el tráfico pesado que tanto daño le hace a las calles y viviendas del sector.



Transporte

El gobierno de **CARLOS BUSTOS CORTÉS** diseñará e implementará un plan de desarrollo sectorial que genere un modelo de integración socio-productiva en la construcción, mantenimiento y operación de este sistema, ya que la ciudad de Pamplona está entrando en una etapa de caos vehicular agravado por la presencia de vehículos venezolanos, se desarrollaran los siguientes programas:

- Tránsito organizado para vehículos y peatones, armónico, fluido, respetuoso de las normas, para con este proyecto, solucionar el caos actual del sistema y hacer que se identifique a nuestra ciudad como moderna y con una gran cultura ciudadana.
- Se trabajará en prevención, orientación, cultura ciudadana, complementado con una drástica vigilancia y control para la aplicación del Código Nacional de Tránsito y las normas municipales, sin excesos por parte de la fuerza pública.
- Como valor agregado, se mejorará la seguridad ciudadana, disminuyendo las tasas de accidentes de tránsito.
- La administración municipal, implementará una estructura moderna de gerencia pública de alta calidad para atender esta área, que exige altos niveles de planificación, operatividad y control.
- Desarrollo de la Política de Movilidad Urbana, a partir de la Aprobación del Plan de Movilidad, tanto por la comunidad como por el concejo Municipal.
- Programa de Demarcación Vial, en todo el casco urbano de la ciudad como complemento al programa de educación vial.

Patrimonio **Urbano**

- Presentar proyectos y gestionar recursos para la recuperación del centro histórico y el espacio público de la ciudad.



- Gestionar recursos para la conservación y sostenimiento de los museos de la ciudad.

Gestión Ambiental

El eje articulador más importante de la política ambiental del gobierno de **CARLOS BUSTOS CORTÉS** será el agua y por ello el sector rural tendrá la mayor atención dado que allí se encuentran las fuentes hídricas que alimentan los ríos, el Municipio debe garantizar su conservación, mantenimiento y manejo.

Para la conservación y mejoramiento del medio ambiente se desarrollaran los siguientes programas:

- Estructura para la participación comunitaria a partir de la cual se estimulará la creación de una cultura ciudadana para la protección y conservación del medio ambiente con programas contra el ruido, la racionalidad en el uso del agua, el manejo de las basuras, el amor por la naturaleza, etc.
- Se fortalecerá el Comité Municipal de Educación Ambiental, con la participación de todas las organizaciones oficiales, privadas y comunitarias, como herramienta valiosa en la planificación y gestión ambiental de nuestro municipio.
- Compra, recuperación y protección de las áreas estratégicas, donde nace el recurso hídrico del municipio.
- Se realizara junto con Corponor, las comunidades y Entidades pertinentes los planes de ordenamiento de cuencas del municipio.
- Programa de familias guardianes del agua, en donde a los predios rurales que posean bosques nativos protectores, se les otorguen beneficios tributarios y de otro tipo de recursos a cambio de conservar y proteger sus zonas productoras de agua.
- Elaboración y ejecución del Plan de Gestión del Riesgo Municipal, que nos permita organizar el uso del suelo y disminuir con eficiencia los riesgos de desastres naturales.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

- Programas para el manejo integral del agua, con políticas de preservación y recuperación de los ríos como: Programas para la protección de las cuencas hidrográficas con planes de reforestación y antierosión y racionalización del consumo por la comunidad.
- Programas de protección y recuperación de humedales, ojos de agua y otros.
- Protección ecosistemas estratégicos existentes, tanto rurales como urbanos.
- Se adelantarán programas de protección de parques y zonas verdes de la ciudad, cuidado y desarrollo de parques ecológicos y reservas ambientales.
- Se establecerán programas para minimizar los impactos ambientales por el uso del suelo en el espacio público.
- Se definirán estrategias para la sostenibilidad ambiental con programas como: Conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales, manejo integral del agua y desarrollo de la Industria Verde, el ecoturismo, la bioproductividad y el control ambiental.
- Se establecerá un Plan de Desarrollo para el Mejoramiento del Espacio Público con ecoparques, parques, zonas verdes, ciclo rutas y toda la infraestructura ambiental posible para la recreación, la educación y la cultural ambiental con equidad social.
- Se promocionará la creación de una cultura ambiental fortaleciendo los mecanismos de participación e información ciudadana en los procesos de planificación ambiental.
- Mantenimiento y construcción de minidistritos de riego.



Servicios **Públicos**

La búsqueda de mayores niveles de equidad en todos los ámbitos y dimensiones de la vida en sociedad es un elemento esencial para crear una ciudadanía democrática, y ello se obtiene haciendo que los ciudadanos tengan acceso a los servicios públicos esenciales.

Acueducto

- Formular y ejecutar un plan maestro de acueducto que permita desarrollar las obras de infraestructura necesaria para garantizar la prestación eficiente del servicio en términos de cobertura, calidad y continuidad en el corto mediano y largo plazo.
- Adelantar el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, reducir las pérdidas técnicas y comerciales en un 15%.
- Actualizar el esquema tarifario del servicio conforme a la normatividad vigente, con tarifas justas para los usuarios.
- Proteger las áreas estratégicas que surten de agua al Acueducto Municipal, que incluye la adquisición de predios, recuperación y protección de nacientes, etc.
- Programa de familias protectoras del agua, con la que se busca que los predios que posean bosques nativos los protejan a cambio de beneficios tributarios.
- campañas de capacitación a los pobladores de zonas rurales en el manejo eficiente del agua etc.

Alcantarillado

- Ejecutar el Plan de Saneamiento Y Manejo de Vertimientos PSMV, para garantizar la prestación del servicio de alcantarillado, aumentando la cobertura mínimo al 95%, realizando la reposición de redes de sectores críticos, mejorando en general la recolección, el transporte y la disposición final de las aguas residuales etc.



- Lograr el saneamiento ambiental del río Pamplonita en su paso por Pamplona, completando las obras de infraestructura necesaria para tal fin, como son los colectores de aguas residuales, el emisario final y principalmente la planta de tratamiento de aguas residuales.

Aseo

- Actualizar el Plan de Gestión de Residuos Sólidos PGIRS del municipio, y realizar las actividades necesarias para garantizar la prestación del servicio público de aseo en términos de cobertura y continuidad, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- Fortalecer el relleno sanitario regional la Cortada gestionando recursos para concluir las obras de optimización del mismo.
- Gestionar la construcción y operación de una planta de aprovechamiento de residuos inertes y orgánicos que permitan aumentar la vida útil del relleno sanitario, disminuir el impacto ambiental negativo, humanizando el trabajo y mejorando las condiciones de vida de “las familias de los recuperadores” que actualmente trabajan en el relleno sanitario.
- Capacitar a la población en separación de los residuos desde la fuente en coordinación con las asociaciones de recicladores de la ciudad, con su reglamentación respectiva y con la implementación de un sistema de recolección selectiva que garantice el buen funcionamiento y sostenimiento de las plantas de aprovechamiento de residuos sólidos regionales.
- Actualizar el esquema tarifario del servicio conforme a la normatividad vigente, con tarifas justas para los usuarios.

Fomento de la **Vivienda digna**

Durante los últimos años, se ha venido incrementando en el casco Urbano del Municipio de Pamplona, la aparición de sectores subnormales, con un desarrollo irregular y falto de planificación.



Programa de gobierno
Confianza, base de la GOBERNABILIDAD
2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

El concepto de vivienda se entenderá como el espacio para el buen vivir y bienestar de la comunidad. En este ámbito se plantean las siguientes acciones:

- Para contribuir a resolver su necesidad de vivienda los hogares aportarán trabajo para la construcción de sus viviendas, mediante un apoyo en materiales y en asesoría técnica.
- La titularización y regularización de la vivienda ya construida, lo cual crea condiciones y estímulos para el mejoramiento físico y facilita el acceso al crédito.
- Así mismo, se acudirá al apoyo Departamental, Nacional, ONGS, internacional para los programas de gran impacto social en estos proyectos.



CUARTO EJE ESTRATÉGICO:
EL CAMPO TIERRA DE OPORTUNIDADES
"Es el tiempo del Campo"

En lo
Social

- Se desarrollaran programas sociales especiales para el Campo de forma incluyente y equitativa.
- La adecuada atención en salud para el sector rural, será una de las prioridades de nuestro gobierno, se buscara ampliar la cobertura, prestar servicios de calidad, realizar las gestiones necesarias para readecuar los centros de salud rurales y realizar un programa de brigadas de salud y vacunación con las cuales se lleve servicios de salud constantemente a las comunidades rurales.
- Se realizaran convenios con instituciones como el ICBF, el Hospital San Juan de Dios, las ARS, y la Universidad de Pamplona para realizar campañas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, campañas contra el alcoholismo, el maltrato infantil, entre otras, prestando especial interés a la población de infancia, adolescencia y juventud.
- En educación rural se buscara aumentar cobertura y calidad, mejoramiento de las instalaciones educativas y buscar estrategias que permitan reabrir las escuelas rurales que hoy se encuentran cerradas por falta de alumnos o profesores.
- Para evitar la deserción escolar rural se propone fortalecer el transporte escolar ampliando cobertura, fortalecer el programa de restaurante escolar aumentando cupos y especialmente mejorando las instalaciones físicas y dotación, haciendo de este un servicio con calidad y digno para todos los escolares.
- Se fomentara el deporte, la recreación y la cultura en el sector rural, llevando las escuelas de formación artísticas y deportivas al campo, realizando actividades



como campeonatos en diferentes disciplinas para el sector rural, mejorando las instalaciones deportivas e integrando de forma real al campo en los eventos culturales y deportivos que se realicen en la ciudad de Pamplona.

- Adelantar programas de apoyo para mejoramiento de la vivienda rural.
- Diseñar un programa encaminado a recuperar el patrimonio inmaterial cultural del campo de Pamplona, sus expresiones culturales autóctonas, fortaleciendo su sentido de pertenencia y orgullo campesino.

Gestión **Ambiental**

- La prioridad de mi gobierno en lo ambiental será el recurso del agua, por ello se realizará la compra, protección de las áreas estratégicas no solo de las fuentes que surten el acueducto urbano, sino también las de los acueductos rurales.
- Programa de familias guardianes del agua, en donde a los predios rurales que posean bosques nativos protectores, se les otorguen beneficios tributarios y de otro tipo de recursos a cambio de conservar y proteger sus zonas productoras de agua.
- Programas para el manejo integral del agua, con políticas de preservación y recuperación de los ríos como: Programas para la protección de las cuencas hidrográficas con planes de reforestación y antierosión y racionalización del consumo por la comunidad, evitando sobrantes y vertimientos continuos en las laderas que con el tiempo generan la desestabilización de los terrenos y deslizamientos.
- Elaboración y ejecución del Plan de Gestión del Riesgo Municipal, y el ordenamiento del suelo con el PBOT, para definir claramente las zonas de significancia ambiental y especialmente las zonas de alto riesgo, con el fin de prevenir los riesgos por desastres naturales en el sector rural.
- Adelantar programas de saneamiento ambiental rural que incluye proyectos de letrinaje, agua potable, manejo adecuado de residuos sólidos con reciclaje y



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

compostaje, manejo de residuos de agroquímicos y cocinas sin humo que lleven a reducir los riesgos de enfermedades diarreicas y respiratorias, mejorando la calidad de vida de nuestros campesinos.

- En convenio con las Entidades pertinentes realizar programas de capacitación para mejorar las técnicas agropecuarias, como por ejemplo las parcelas agroforestales, la labranza mínima, agricultura orgánica etc.

Desarrollo **Rural**

- Apoyo a la creación de las ANSUR, para la creación y fortalecimiento en las líneas de base en la producción y comercialización de productos.
- En convenio con Instituciones como le ISER, La Universidad de Pamplona y el SENA, brindar asistencia técnica al sector agropecuario para mejorar sus sistemas productivos, fortaleciendo sus organizaciones, obteniendo productos mas elaborados, para darles un valor agregado etc. En una palabra haciéndolos mas competitivos de tal manera que puedan posesionar sus productos a nivel regional y nacional, aumentando sus ingresos y mejorando su calidad de vida.
- Programas de seguridad alimentaría promoviendo la economía campesina con un adecuado uso del suelo con equilibrio ecológico, con un modelo de economía campesina dándose impulso institucional al mercadeo de sus productos
- Gestionar la conformación de un centro provincial.
- Gestionar proyectos de electrificación rural.



Vías para la **Competitividad**

La Clave del desarrollo del campo esta en la infraestructura vial, por ello mi gobierno dará prioridad a las inversiones en este sector.

- En convenio con otras Entidades gestionar la creación de un banco de maquinaria para Pamplona y para de esta manera poder ofrecer un mantenimiento continuo a las vías secundarias y terciarias del municipio.
- Mantenimiento de vías, rocerías, limpieza de Alcantarillas y cunetas.
- Programas para el mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso con sistemas tradicionales. Obras que realizará la misma comunidad, generando empleo.
- Vías para competitividad rural: realizar el mantenimiento de las vías terciarias. Construir obrar de arte para su estabilización y construir placa huellas.
- Fortalecer los ejes viales terciarios, en convenios con INVIAS para garantizar la movilidad.
- Conectar las vías terciarias, para conformar un eje vial, como modelo de desarrollo económico.



QUINTO EJE ESTRATÉGICO:
ADMINISTRACION CON GESTION Y
TRANSPARENCIA

"Gobierno con Pertenencia y Responsabilidad"

Seguridad
Territorial

- La viabilidad y desarrollo sustentable de un municipio esta basada en una adecuada planificación territorial, por ello es prioritario que la Administración cuente con todas las herramientas de gestión y planeación que han establecido para tal fin. Por ello mi Gobierno se compromete a realizar de forma seria y participativa la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pamplona, la actualización del código de urbanismo, El Plan Municipal de Gestión de Riesgo, plan de ordenamiento de Cuencas, plan Integral Único para atención a la población desplazada, Los planes sectoriales en salud, educación, servicios públicos, infancia y Adolescencia etc.
- El Municipio de Pamplona debe tener una Administración Moderna, Eficiente, Efectiva y Eficaz, por ello implementaremos y nos certificaremos en la norma técnica para la gestión pública NTC GP100 y en El Modelo Estándar de Control Interno MECI, herramientas necesarias para alcanzar nuestros objetivos misionales y alcanzar la satisfacción de nuestros usuarios.

Saneamiento
Fiscal

Podemos decir que el municipio de PAMPLONA se encuentra en una situación financiera en la que los ingresos se van casi todos en gastos de funcionamiento y servicio a la deuda. Los excedentes por recursos propios para inversión son muy bajos, casi insignificantes. La



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

capacidad de endeudamiento es mínima. Condiciones financieras estas que crean una limitación estructural para el desarrollo. Los ingresos corrientes crecen a una tasa muy por debajo de la inflación, lo cual genera un empobrecimiento de los recursos financieros en términos reales.

- Se establecerá un programa efectivo de rescate de bienes de propiedad del municipio, ejidos, predios en usufructo de hecho, predios rematados y entregados en acción de pago y demás. Se diseñarán políticas de recuperación y valoración de activos improductivos, lotes, edificios, propiedades, maquinaria y equipos obsoletos, acciones y títulos valores, entre otros.

Gestión con **Transparencia**

Con la Puesta en marcha de este eje, se acometerá la reingeniería de la Administración del Municipio de Pamplona, para lograr un desarrollo sostenible en el futuro, alcanzando una equidad social, mediante el accionar de sus políticas, encaminadas al desarrollo de obras necesarias y planificadas que eviten un detrimento del patrimonio público, mediante el desarrollo de los siguientes programas:

- Talento Humano con sentido social, los funcionarios que me acompañaran en mi Administración serán personas con las calidades humanas, profesionales y de experiencia que garanticen la prestación de servicios pertinentes y con calidad. Incentivar el pago de los impuestos para consolidar los recaudos.
- Promover la oficina de Gestión Municipal, que permitirá gestionar recursos para proyectos de índole departamental, Nacional, e Internacional. Se conformara un banco de proyectos con iniciativas viables, conforme a los lineamientos de la planificación territorial y de manera participativa con las comunidades urbanas y rurales, las Juntas de Acción Comunal, con el acompañamiento de la Universidad de Pamplona, el ISER, La Cámara de Comercio entre otras entidades, que podrán poner a disposición del desarrollo de la ciudad, el gran potencial humano y técnico que tienen a su disposición.
- Crear la oficina de enlace universitario con el propósito de crear un plan de extensión comunitaria, para fortalecer la ejecución de proyectos en las áreas de



Programa de gobierno

Confianza, base de la GOBERNABILIDAD

2012 - 2015

Alcalde
Carlos
BUSTOS CORTÉS

cultura, salud, deportes, desarrollo comunitario, planificación municipal, asistencia técnica agropecuaria, etc. En las zonas urbanas y rurales aprovechando las fortalezas y capital humano de docentes y estudiantes de todas las carreras de la Universidad de Pamplona, El ISER, SENA y demás instituciones de educación de la ciudad.

- Protección de lo público; administrará lo público con transparencia, como patrimonio colectivo indivisible y no negociable, con igualdad de oportunidad para todas las personas y organizaciones legalmente constituidas, evitando que los intereses particulares usufrutuen los bienes que conforman el patrimonio físico-ambiental, social, económico y cultural de los habitantes del Municipio.
- Aumento de los recaudos tributarios, ofreciendo facilidades de pago y algunos beneficios para los deudores morosos. Incentivar el pago de impuestos con la presentación de resultados por parte de la Alcaldía.
- Transparencia administrativa. Haré una administración de puertas abiertas, y con resultados a la vista de todos. Absolutamente todos los actos de mi gobierno estarán expuestos a la Veeduría de la Ciudadanía.
- Realización de foros y discusiones en todos los barrios y corregimientos buscando soluciones concretas a problemas.
- Eficiencia Administrativa en el área tributaria. Será uno de los programas a implantar que generará recursos importantes y se sostiene en la optimización del Recurso Humano, las normas y procedimientos y el uso de recursos físicos y tecnológicos.

CARLOS ARTURO BUSTOS CORTÉS

Candidato Alcaldía de Pamplona 2012 – 2015

Partido Conservador Colombiano